



La **excelencia**
por principio
la **educación**
como instrumento



RSU
RSU
RSU



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MODELO UANL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Sergio S. Fernández Delgadillo
Secretaría de sustentabilidad



Responsabilidad Social Universitaria

Como parte de su compromiso con la sociedad, la **Universidad está gestionando un cambio hacia el interior, para ser capaz de responder adecuadamente hacia el exterior, cimentando ese cambio con un eje transversal de Responsabilidad Social Universitaria y través de la implementación de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria**, que contempla acciones de impacto en la gestión universitaria por medio de sus funciones sustantivas, para asegurar que se implemente con acciones contundentes.

RSU



Definición de RSU

“La gestión integral y transversal de todos los impactos sociales y ambientales de las instituciones de educación superior, desde todos los procesos de **formación, investigación, extensión y gestión organizacional** en miras de alcanzar el desarrollo humano y sustentable en su ámbito social y de incidencia”

RSU
RSU
RSU



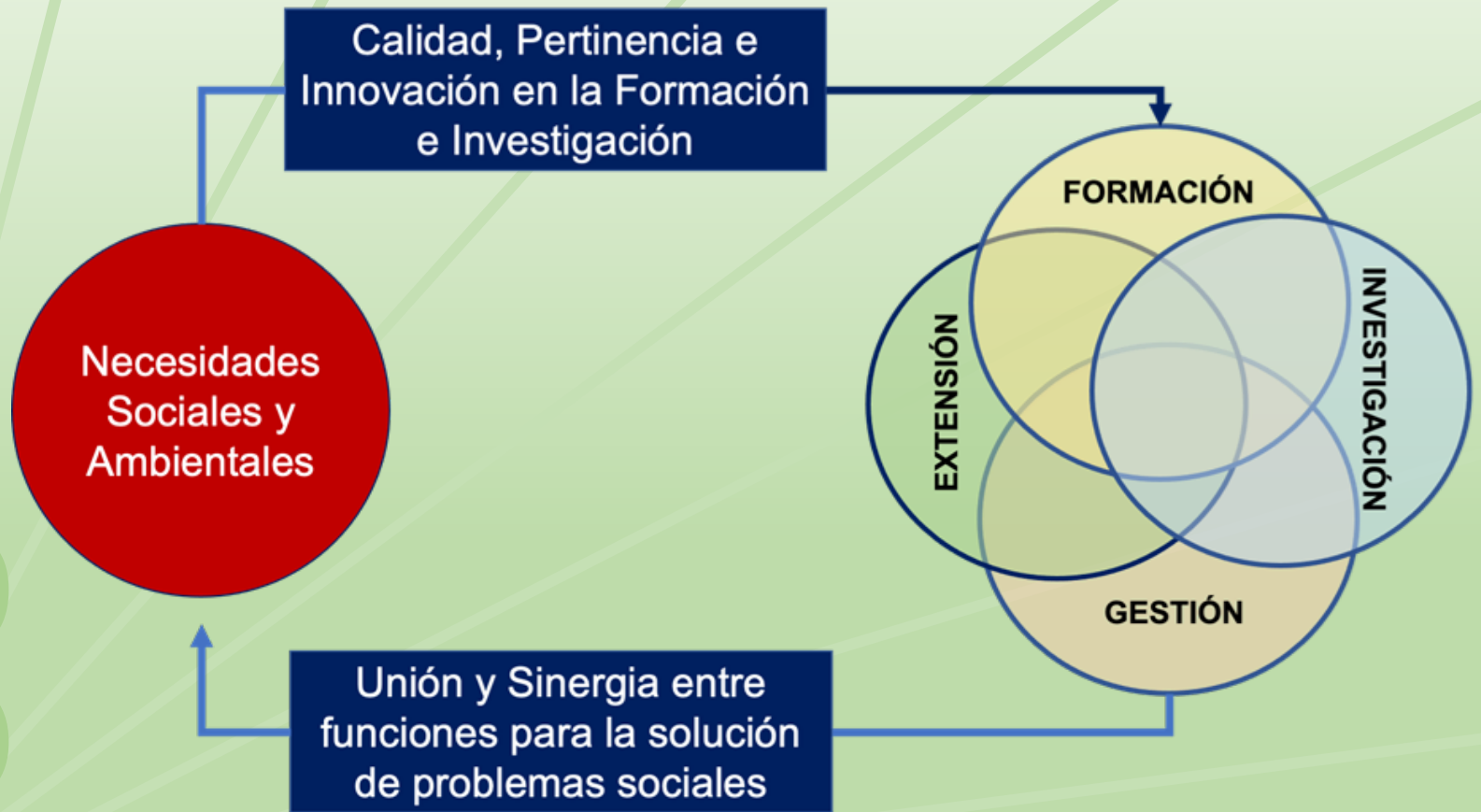
Justicia
Libertad
Igualdad
Verdad
Honestidad
Tolerancia
Solidaridad
Respeto
Responsabilidad
Comportamiento ético

Caraterísticas del modelo de RSU

Para lograr la implementación del eje transversal de Responsabilidad Social Universitaria, la UANL establece su Modelo, al que podemos definir como: **Un modelo de gestión de la calidad ética de la UANL**, que toma en cuenta su **Misión, Visión, sus valores institucionales** y que dirige sus acciones hacia el **compromiso** que tiene **con la sociedad** por medio de políticas, estrategias y programas prioritarios, comprometidos con el uso de **esquemas de transparencia, rendición de cuentas** y que promueve el **actuar ético de la comunidad universitaria**, así como de su interacción **con los actores externos y partes interesadas**, los cuales refuerzan su papel de agente de cambio positivo en su entorno y en su comunidad.

RSU

Representación gráfica del modelo de RSU



- Eje rector 1 Educación pertinente y de calidad.
- Eje rector 2 Investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Eje rector 3 Desarrollo institucional y sustentabilidad.

- Eje rector 3 Desarrollo institucional y sustentabilidad.
- Eje rector 4 Desarrollo cultural y humano.
- Eje rector 5 Salud y bienestar
- Eje rector 6 Responsabilidad financiera
- Eje rector 7 Gobernabilidad y gestión universitaria

Formación Universitaria Integral y de Calidad

Investigación Socialmente Pertinente



Gestión Ética y de Calidad

Extensión y Vinculación con el Entorno

- Eje rector 2 Investigación científica y desarrollo tecnológico.

- Eje rector 1 Educación pertinente y de calidad.
- Eje rector 2 Investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Eje rector 3 Desarrollo institucional y sustentabilidad.
- Eje rector 4 Desarrollo cultural y humano.

RSU

Relación de las dimensiones del Modelo de RSU UANL con los Ejes Rectores del PDI 2022-2030



1.- Formación universitaria integral y de calidad:

Se refiere a la función de docencia con la implementación y operación de planes y programas de estudios pertinentes orientados a incentivar la innovación socialmente responsable, fomentando temáticas ciudadanas y de responsabilidad social para formar egresados con el perfil establecido en los modelos académicos de los diferentes niveles que ofrece la UANL, procurando altos niveles de logros educativos, vinculados con problemas reales del entorno, a fin que sean agentes de cambio positivo en la sociedad.



2.- Investigación socialmente pertinente:

Se refiere al **establecimiento y desarrollo de grupos y líneas de investigación estratégicas**, acordadas con actores externos de la universidad a fin de contribuir con el avance del conocimiento y con ello el desarrollo sustentable del estado, propiciando la innovación socialmente responsable, y a través de la conciliación de los grupos de investigación con la agenda de desarrollo económico del país y con la difusión y **aplicación de los resultados de la actividad científica en la solución de problemas**, de forma permanente, para poder constituir a la universidad en la columna vertebral del crecimiento económico y social.



3.- Extensión y Vinculación con el entorno:

Se refiere a la **participación comprometida de la UANL**, para el desarrollo y organización de proyectos integrales de impacto social y ambiental con los actores externos (partes interesadas) relacionados con ella, a través de comunidades de aprendizaje mutuo, que contribuyan al desarrollo humano y sustentable de la sociedad nuevoleonesa y del país.



4.- Gestión ética y de calidad:

Se refiere a la **operación institucional, eficaz y eficiente, basada en un marco normativo vigente, respetando también la normativa externa aplicable,** fomentando normas de convivencia ética, **respeto a los derechos humanos y laborales, desarrollo integral de la comunidad universitaria, con esquemas de transparencia y rendición de cuentas verificables y oportunas** y comprometidos con el desarrollo sustentable del entorno.



Ámbitos de impacto del Modelo de RSU UANL

Social: En cuanto que la universidad tiene el deber de **responder a las demandas que la sociedad plantea** desde los valores y normas éticas de comportamiento, **haciéndolo por medio de sus trabajadores, estudiantes, proveedores y partes interesadas externas.**

Económico: Por el hecho de que, por su propia naturaleza, la universidad, por medio de sus funciones sustantivas **se vincula con la sociedad en la formulación y seguimiento de iniciativas y proyectos orientados a mejorar el desarrollo económico del estado y del país.**

Ambiental: Como formadora de profesionales socialmente responsables y como institución responsable, **la universidad promueve educación ambiental dentro de la comunidad universitaria, así como el desarrollo y organización de proyectos de impacto ambiental** para cuidar el futuro de las próximas generaciones y para minimizar los impactos negativos de sus propias actividades.



Partes interesadas de cada dimensión

1. Formación universitaria integral y de calidad: **Estudiantes, docentes e investigadores.**
2. Investigación socialmente pertinente: **Docentes, investigadores, otras instituciones educativas.**
3. Extensión y vinculación con el entorno: **Egresados, comunidad en general, proveedores, otras instituciones educativas, entidades de gobierno.**
4. Gestión ética y de calidad: **Entidades de gobierno, consejos consultivos, directivos, docentes, alumnos, personal administrativo, organismos evaluadores, comunidad universitaria**

Modelo UANL

Responsabilidad Social Universitaria

PDI UANL 2022-2030

Eje Rector 1

Objetivo: Educación Pertinente y de Calidad

Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.



RSU

Plantilla de Trabajo

Política	Estrategias	Indicador Modelo	Partes Interesadas
<p>Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea actual, pertinente, regionalizada, y que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación, así como las áreas estratégicas del conocimiento prioritarias para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.</p>	<p>Ampliar la oferta educativa tomando en consideración estudios situacionales, la evolución y tendencias del mercado laboral, con la opinión de organismos externos.</p>	<p>(Número de programas rediseñados en conjunto con actores externos relacionados con la carrera por nivel / Total De programas por nivel) *100</p>	<p>Estudiantes Organismos evaluadores</p>
		<p>(Número de programas nuevos diseñados en conjunto con actores externos por nivel / Total de programas por nivel) *100</p>	
	<p>Actualizar los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos que ofrece la institución, apoyándonos en la opinión de organismos externos.</p>	<p>(Número de programas por nivel actualizados como resultado de recomendaciones de organismos externos / Total de programas por nivel) *100</p>	<p>Estudiantes Organismos Evaluadores</p>
	<p>Incrementar el porcentaje de cobertura educativa semestral de estudiantes de las diferentes regiones del país, del estado.</p>	<p>(Número de estudiantes por inscritos por región del país en el periodo t-1) / Total de estudiantes inscritos en el periodo t-1) *100</p>	<p>Estudiantes</p>



Modelo UANL

Responsabilidad Social Universitaria

39 Políticas
87 Estrategias

- 57 Estrategias relacionadas con Estudiantes**
- 39 Estrategias relacionadas con Docentes**
- 13 Estrategias relacionadas con los Investigadores**
- 24 Estrategias relacionadas con el Personal Administrativo**
- 1 Estrategias relacionada con los Egresados**
- 3 Estrategias relacionadas con Organismos Evaluadores y Acreditadores**
- 2 Estrategias relacionadas con consejos Consultivos**
- 1 Estrategias relacionada con Comunidad Universitaria**
- 3 Estrategias relacionadas con Entidades de Gobierno estatal o Federal**
- 4 Estrategias relacionadas con otras Instituciones Educativas**
- 20 Estrategias relacionadas con el Entorno Social (Comunidad)**

RSU
RSU
RSU



¡Gracias!

Dr. Sergio Fernández Delgadillo

Secretaría de Sustentabilidad UANL

sergio.fernandez@uanl.mx

Dra. Linda Angélica Osorio Castillo

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

linda.osorioc@uanl.mx

RSU